

Velar por los ancianos: una prioridad del Estado cubano



Por: María Josefina Arce

El envejecimiento acelerado de la población cubana es una realidad. Para el 2025 el por ciento de personas con más de 60 años ascenderá a casi el 30, perspectiva que ha hecho que el estado cubano le brinde una prioritaria atención a este fenómeno y busque soluciones a los retos que plantea.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en 2011, se llama la atención sobre el acelerado proceso de envejecimiento de la población cubana, calificado por el presidente cubano, Raúl Castro, como un “asunto serio, que debe analizarse en detalle, profundizar en sus causas y buscar soluciones porque la atención a los ancianos es una prioridad”.

De hecho el documento destaca la necesidad de brindar particular atención al estudio e implementación de estrategias en todos los sectores de la sociedad para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento de la población.

En este camino en septiembre de 2013 el Consejo de Ministros aprobó el Acuerdo 47/13 sobre medidas inmediatas para la atención a Casas de Abuelos y Hogares de Ancianos.

Por tanto, a tono con la preocupación del Estado cubano las Comisiones de Trabajo del Parlamento, reunidas en La Habana, debaten este tema, en especial la situación de estas instituciones que brindan atención especializada a ese vulnerable sector poblacional y que han presentado deficiencias, llamadas a erradicarse.

Un ambicioso programa desarrolla el Ministerio de Salud que incluye la reconstrucción, ampliación y equipamiento de estos centros, que además se han incrementado en número a lo largo y ancho del país.

En la actualidad el país cuenta con 280 Casas de Abuelos, 45 más a partir de la implementación de las directrices aprobadas en 2013, y con 149 Hogares de Ancianos, seis más después de las referidas medidas, con un total de 11 mil 801 camas.

En esas instalaciones los ancianos reciben atención médica a cargo de especialistas en Gerontología y Geriatría, al tiempo que acceden a los servicios de fisioterapeutas, estomatólogos y dietistas, entre otros especialidades de la medicina.

Las autoridades buscan mejorar la atención a nuestros ancianos, al tiempo que contribuyen a que ninguna persona con plena capacidad para trabajar tenga que abandonar su empleo para cuidar a un adulto mayor.

De ahí que en el presente año se abrirán 10 Casas de Abuelos, de ellas cuatro en La Habana y dos en Camagüey, Granma y Santiago de Cuba, mientras también está planificado un Hogar de Ancianos en La Habana y otro en Las Tunas.

El sistema de asistencia a las personas envejecidas en Cuba cuenta con beneficios y particularidades que lo diferencian de otros en el mundo. De hecho el 75% del pago de las personas que asisten a las Casas de abuelos lo asume la Seguridad Social, mientras que el de los Hogares de ancianos llega hasta el 80%.

Es un hecho que la revolución cubana tiene entre sus prioridades brindar una atención esmerada a las personas de la tercera edad, por lo que realiza un trabajo multidisciplinario e intersectorial para garantizar la calidad de vida de este sector de la población, que a lo largo de los años ha contribuido con el desarrollo económico del país y con la educación de las más jóvenes generaciones.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/135356-velar-por-los-ancianos-una-prioridad-del-estado-cubano>



Radio Habana Cuba